Publicado en Madrid el 27/03/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 94.000€ en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Su insolvencia se originó por necesitar financiación para los costes médicos de su madre y para un negocio

 Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 94.000 euros en Madrid aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó por necesitar financiación para pagar los costes médicos de su madre en Colombia y realizar una inversión en un negocio que cerró por no llegar la facturación a cubrir los costes. La concursada se encontró en desempleo, con lo que no pudo asumir sus gastos ni salir de la situación de sobreendeudamiento". Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de nuevo desde cero sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº19 de Madrid el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso. Repara tu Deuda Abogados comenzó a trabajar como despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en septiembre de 2015. Tan solo unos meses antes, el Parlamento español había aprobado la puesta en marcha de esta legislación pensada para ofrecer una salida jurídica a las personas que no podían hacer frente a las deudas contraídas. Desde que empezó su labor en el ámbito de la exoneración de deudas, el despacho ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros cancelados, hito que supone un hecho destacable en esta tarea de ayuda a personas particulares y autónomas en situación de sobreendeudamiento. Lo cierto es que, debido a los cientos de casos que aún se están tramitando más los que empiezan cada día el proceso, hay una previsión de crecimiento gradual de esta cantidad en los próximos meses. Hasta la fecha, han sido más de 23.000 los particulares y autónomos que han confiado su caso al bufete movidos por el deseo de dejar atrás una vida de deudas inasumibles y el estrés financiero y emocional que conlleva. El testimonio de personas que comenzaron el proceso y lo acabaron satisfactoriamente es un aliciente y un motivo de alivio para quienes están inmersos en la tramitación y para los que aún dudan sobre la eficacia de este método. El perfil de quienes se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad es muy variado: padres que avalaron a sus hijos, pequeños empresarios que montaron un negocio o realizaron en él nuevas inversiones con resultados negativos, personas que están en situación de desempleo o en complicadas circunstancias laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc. El despacho ofrece a quienes lo requieren el análisis de los contratos firmados por las personas con bancos y entidades financieras. El objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-94-000-en\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Madrid



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)